



## Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 33 - 2025 - UATACS-SAJI #UNLa

16/04/2025

Remedios de Escalada

Nominar al Aula 7 del Edificio Manuel Dorrego con el nombre “Enrique Oliva”.

VISTO, el EXP-727-2025-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 2ª Reunión del Consejo Superior 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, manteniendo el criterio de la Universidad de designar a los Edificios y/o espacios con el nombre de personalidades destacadas en la cultura, educación, trayectoria, investigación, historia, deportes, del campo nacional, el Sr. Rector ha propuesto al Consejo Superior nominar al Aula 7 del Edificio Manuel Dorrego con el nombre “Enrique Oliva”;

Que, la primera y constante vocación de Enrique Pedro Oliva fue la educación. Su primer título obtenido fue Maestro de escuela primaria. Y su primera militancia fue la Causa de Malvinas, cuando a los 14 años fue preso por participar en una movilización contra el colonialismo británico;

Que, participó en la promoción, creación y conducción del CONICET y de la Universidad Nacional del Neuquén (hoy del Comahue), siendo su primer rector;

Que, se Doctoró en Ciencias Políticas, fue docente y Secretario General en la Universidad Nacional de Cuyo;

Que, conoció al Gral. Juan Domingo Perón tempranamente, cuando era un joven oficial instructor de andinismo, que Oliva practicó. Se encolumnó detrás de sus ideas y de su obra, hasta el final de sus días, enfrentando la prisión, la persecución política y el exilio;

Que, como periodista, realizó entrevistas a los más importantes líderes mundiales; durante la guerra del Atlántico Sur, entrevistó a todo el gabinete británico, excepto a la



primer ministro Margaret Thatcher. Bajo el pseudónimo de François Lepot, escribió crónicas cotidianas, que luego publicó bajo el título “Malvinas desde Londres” (2004). Junto a Jorge Abelardo Ramos, intentaron en plena guerra presionar a la dictadura argentina para que declarase la cesación de pagos de la deuda externa argentina a los bancos de Londres;

Que, por su labor profesional fue designado como miembro de número de la Academia Nacional de Periodismo;

Que, en 1984, se constituyó en uno de los escasos pensadores nacionales que desafió la desmalvinización, publicando “Malvinas, el colonialismo de las multinacionales”, y al año siguiente fue el primer periodista en viajar a las Islas en la posguerra;

Que, entre sus libros de investigación se destaca “El rey de Araucanía y Patagonia”, “La vida cotidiana” y “En el Golfo”. Además de las dos obras dedicadas a la Causa Malvinas ya mencionadas, se destaca su obra póstuma “Malvinas. El pasado es el prólogo”;

Que, por lo expuesto este cuerpo, en la 2ª Reunión del año 2025, ha manifestado su conformidad en forma unánime a la nominación propuesta;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31 inc. 1) del Estatuto de esta Institución;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Nominar al Aula 7 del Edificio Manuel Dorrego con el nombre “Enrique Oliva”.

**ARTICULO 2º:** Regístrese y comuníquese. Cumplido archívese.

## Hoja de firmas